

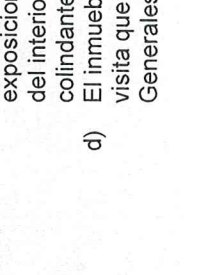
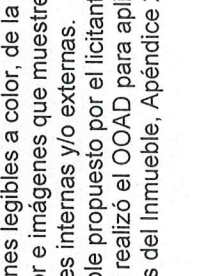
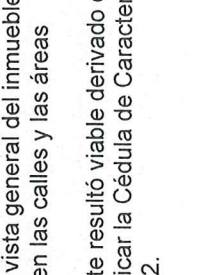
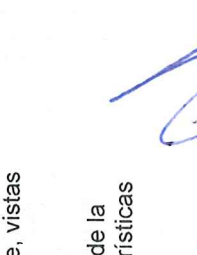
En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 13:00 (trece horas) del 23 de diciembre del 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepepan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional para la contratación del **SERVICIO DE GUARDERÍA EN EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO PARA LOS EJERCICIOS 2023-2027**, de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 37, 37 bis, 38, 45, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes y lo solicitado en la convocatoria a la Licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Mtra. Oralia Grajeda Estrada, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De las proposiciones recibidas se realizó su evaluación técnica, económica y legal, de conformidad con lo siguiente:

En atención a la **fracción II** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación, se relacionan las proposiciones que resultaron solventes.
De la **evaluación técnica**, la cual fue realizada por la Mtra. Claudia Wvedeliza Domínguez Sánchez, Titular de la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, **la cual se adjunta a la presente acta de fallo**, se determina lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDA	DICTAMEN	MOTIVACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 DEL ANEXO TERMINOS Y CONDICIONES
TRAVIESOS EN ACCIÓN, S.C.	1	NO APROBADO	No cumple con los requisitos del numeral 3.2 Requisitos sujetos a evaluación por puntos y porcentajes Cumple con los requisitos del numeral 3.1 y 3.2 a) Escrito manifiesto b) Planos Arquitectónicos del inmueble propuesto para la prestación del servicio, actualizados a la fecha de la entrega de la propuesta, con las características señaladas en el Apéndice 1 (Uno) “Contenido del Proyecto Arquitectónico” del presente documento.	44.00 PUNTOS
CENTRO INFANTIL DOMINO, S.C.	2	APROBADO	c) Reporte fotográfico en formato PDF, con al menos ocho exposiciones legibles a color, de la vista general del inmueble, vistas del interior e imágenes que muestren las calles y las áreas colindantes internas y/o externas. d) El inmueble propuesto por el licitante resultó viable derivado de la visita que realizó el OOAD para aplicar la Cédula de Características Generales del Inmueble, Apéndice 2.	46.80 PUNTOS



FO-CON-13
1

PROTECCION INFANTIL CANIRAC A.C.	4	NO APROBADO	No cumple con los requisitos del numeral 3.2 Requisitos sujetos a evaluación por puntos y porcentajes	44.00 PUNTOS
FORMACION Y DESARROLLO INFANTIL, A.C.	5	NO APROBADO	No cumple con los requisitos del numeral 3.2 Requisitos sujetos a evaluación por puntos y porcentajes	44.13 PUNTOS
PROTECCION INFANTIL CANIRAC, A.C.	6	APROBADO	Cumple con los requisitos del numeral 3.1 y 3.2	52.00 PUNTOS
			a) Escrito manifesteo	
			b) Planos Arquitectónicos del inmueble propuesto para la prestación del servicio, actualizados a la fecha de la entrega de la propuesta, con las características señaladas en el Apéndice 1 (Uno) "Contenido del Proyecto Arquitectónico" del presente documento.	
			c) Reporte fotográfico en formato PDF, con al menos ocho exposiciones legibles a color, de la vista general del inmueble, vistas del interior e imágenes que muestren las calles y las áreas colindantes internas y/o externas.	
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL AUTLAN, A.C.	9	APROBADO	d) El inmueble propuesto por el licitante resultó viable derivado de la visita que realizó el OOAD para aplicar la Cédula de Características Generales del Inmueble. Apéndice 2.	46.80 PUNTOS
			Cumple con los requisitos del numeral 3.1 y 3.2	
			a) Escrito manifesteo	
			b) Planos Arquitectónicos del inmueble propuesto para la prestación del servicio, actualizados a la fecha de la entrega de la propuesta, con las características señaladas en el Apéndice 1 (Uno) "Contenido del Proyecto Arquitectónico" del presente documento.	
ESTANCIA INFANTIL SAN JOSE, S.C.	10	APROBADO	c) Reporte fotográfico en formato PDF, con al menos ocho exposiciones legibles a color, de la vista general del inmueble, vistas del interior e imágenes que muestren las calles y las áreas colindantes internas y/o externas.	49.33 PUNTOS
			d) El inmueble propuesto por el licitante resultó viable derivado de la visita que realizó el OOAD para aplicar la Cédula de Características Generales del Inmueble. Apéndice 2.	
			Cumple con los requisitos del numeral 3.1 y 3.2	
			a) Escrito manifesteo	
			b) Planos Arquitectónicos del inmueble propuesto para la prestación del servicio, actualizados a la fecha de la entrega de la propuesta, con las características señaladas en el Apéndice 1 (Uno) "Contenido del Proyecto Arquitectónico" del presente documento.	
			c) Reporte fotográfico en formato PDF, con al menos ocho exposiciones legibles a color, de la vista general del inmueble, vistas	

49.33 PUNTOS

FO-CON-13

2

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO

LA-050GYR002-E348-2022

SERVICIO DE GUARDERÍA EN EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO PARA LOS EJERCICIOS 2023-2027

			del interior e imágenes que muestren las calles y las áreas colindantes internas y/o externas. d) El inmueble propuesto por el licitante resultó viable derivado de la visita que realizó el OOAD para aplicar la Cédula de Características Generales del Inmueble, Apéndice 2. Cumple con los requisitos del numeral 3.1 y 3.2	
			a) Escrito manifiesto b) Planos Arquitectónicos del inmueble propuesto para la prestación del servicio, actualizados a la fecha de la entrega de la propuesta, con las características señaladas en el Apéndice 1 (Uno) “ Contenido del Proyecto Arquitectónico ” del presente documento.	
CENTRO DE INTEGRACION INFANTIL ANDINOS, S.C.	11	APROBADO	c) Reporte fotográfico en formato PDF, con al menos ocho exposiciones legibles a color, de la vista general del inmueble, vistas del interior e imágenes que muestren las calles y las áreas colindantes internas y/o externas. d) El inmueble propuesto por el licitante resultó viable derivado de la visita que realizó el OOAD para aplicar la Cédula de Características Generales del Inmueble, Apéndice 2.	48.13 PUNTOS
WAWACHAY ESTANCIA INFANTIL, S.C.	12	NO APROBADO	No cumple con los requisitos del numeral 3.2 Requisitos sujetos a evaluación por puntos y porcentajes Cumple con los requisitos del numeral 3.1 y 3.2 a) Escrito manifiesto b) Planos Arquitectónicos del inmueble propuesto para la prestación del servicio, actualizados a la fecha de la entrega de la propuesta, con las características señaladas en el Apéndice 1 (Uno) “ Contenido del Proyecto Arquitectónico ” del presente documento.	44.13 PUNTOS
VILLA EDUCATIVA EVERGREEN, S.C.	13	APROBADO	c) Reporte fotográfico en formato PDF, con al menos ocho exposiciones legibles a color, de la vista general del inmueble, vistas del interior e imágenes que muestren las calles y las áreas colindantes internas y/o externas. d) El inmueble propuesto por el licitante resultó viable derivado de la visita que realizó el OOAD para aplicar la Cédula de Características Generales del Inmueble, Apéndice 2. Cumple con los requisitos del numeral 3.1 y 3.2	50.37 PUNTOS
LA GUARDERIA DE MAMÁ, S.C.	14	APROBADO	a) Escrito manifiesto b) Planos Arquitectónicos del inmueble propuesto para la prestación del servicio, actualizados a la fecha de la entrega de la propuesta, con las características señaladas en el Apéndice 1 (Uno) “ Contenido del Proyecto Arquitectónico ” del presente documento. c) Reporte fotográfico en formato PDF, con al menos ocho exposiciones legibles a color, de la vista general del inmueble, vistas	54.80 PUNTOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO

LA-050GYR002-E348-2022

SERVICIO DE GUARDERÍA EN EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO PARA LOS EJERCICIOS 2023-2027

			del interior e imágenes que muestren las calles y las áreas colindantes internas y/o externas. d) El inmueble propuesto por el licitante resultó viable derivado de la visita que realizó el OOAD para aplicar la Cédula de Características Generales del Inmueble, Apéndice 2. Cumple con los requisitos del numeral 3.1 y 3.2 a) Escrito manifestado b) Planos Arquitectónicos del inmueble propuesto para la prestación del servicio, actualizados a la fecha de la entrega de la propuesta, con las características señaladas en el Apéndice 1 (Uno) "Contenido del Proyecto Arquitectónico" del presente documento. c) Reporte fotográfico en formato PDF, con al menos ocho exposiciones legibles a color, de la vista general del inmueble, vistas del interior e imágenes que muestren las calles y las áreas colindantes internas y/o externas. d) El inmueble propuesto por el licitante resultó viable derivado de la visita que realizó el OOAD para aplicar la Cédula de Características Generales del Inmueble, Apéndice 2. Cumple con los requisitos del numeral 3.1 y 3.2 a) Escrito manifestado b) Planos Arquitectónicos del inmueble propuesto para la prestación del servicio, actualizados a la fecha de la entrega de la propuesta, con las características señaladas en el Apéndice 1 (Uno) "Contenido del Proyecto Arquitectónico" del presente documento. c) Reporte fotográfico en formato PDF, con al menos ocho exposiciones legibles a color, de la vista general del inmueble, vistas del interior e imágenes que muestren las calles y las áreas colindantes internas y/o externas. d) El inmueble propuesto por el licitante resultó viable derivado de la visita que realizó el OOAD para aplicar la Cédula de Características Generales del Inmueble, Apéndice 2. Cumple con los requisitos del numeral 3.1 y 3.2 a) Escrito manifestado b) Planos Arquitectónicos del inmueble propuesto para la prestación del servicio, actualizados a la fecha de la entrega de la propuesta, con las características señaladas en el Apéndice 1 (Uno) "Contenido del Proyecto Arquitectónico" del presente documento. c) Reporte fotográfico en formato PDF, con al menos ocho exposiciones legibles a color, de la vista general del inmueble, vistas del interior e imágenes que muestren las calles y las áreas colindantes internas y/o externas.	54.80 PUNTOS
PASITOS FELICES, S.C.	15	APROBADO		
INSTITUTO DE APRENDIZAJE INTEGRAL, S.C.	16	APROBADO		49.36 PUNTOS
HIPATIA, A.C.	17	APROBADO		48.54 PUNTOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO

LA-050GYR002-E348-2022

SERVICIO DE GUARDERÍA EN EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO PARA LOS EJERCICIOS 2023-2027

MIS PRIMERAS HUELLAS, S.C.	18	APROBADO	d) El inmueble propuesto por el licitante resultó viable derivado de la visita que realizó el OOAD para aplicar la Cédula de Características Generales del Inmueble, Apéndice 2. Cumple con los requisitos del numeral 3.1 y 3.2 a) Escrito manifiesto b) Planos Arquitectónicos del inmueble propuesto para la prestación del servicio, actualizados a la fecha de la entrega de la propuesta, con las características señaladas en el Apéndice 1 (Uno) “Contenido del Proyecto Arquitectónico” del presente documento. c) Reporte fotográfico en formato PDF, con al menos ocho exposiciones legibles a color, de la vista general del inmueble, vistas del interior e imágenes que muestren las calles y las áreas colindantes internas y/o externas. d) El inmueble propuesto por el licitante resultó viable derivado de la visita que realizó el OOAD para aplicar la Cédula de Características Generales del Inmueble, Apéndice 2.	47.74 PUNTOS
HIPATIA, A.C.	19	NO APROBADO	No cumple con los requisitos del numeral 3.2 Requisitos sujetos a evaluación por puntos y porcentajes	44.00 PUNTOS

De la evaluación legal y económica, realizada por la por la Lic. Mayra Lizzet Gaucín Lopez, Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angélica Gallardo García, N47 Resp Proy D4, adscritas a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se relacionan las proposiciones determinadas como solventes.

LICITANTE	PARTIDA	DICTAMEN	MOTIVACIÓN
CENTRO INFANTIL DOMINO, S.C.	2	APROBADO	Cumple con lo solicitado en los numerales 7. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 7.1 Documentación Legal – Administrativa, 7.2. Documentación complementaria y 7.4. Propuesta económica.
PROTECCION INFANTIL CANIRAC A.C.	6	APROBADO	Cumple con lo solicitado en los numerales 7. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 7.1 Documentación Legal – Administrativa, 7.2. Documentación complementaria y 7.4. Propuesta económica.
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL AUTLAN, A.C.	9	APROBADO	Cumple con lo solicitado en los numerales 7. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 7.1 Documentación Legal – Administrativa, 7.2. Documentación complementaria y 7.4. Propuesta económica.
ESTANCIA INFANTIL SAN JOSE, S.C.	10	APROBADO	Cumple con lo solicitado en los numerales 7. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 7.1 Documentación Legal – Administrativa, 7.2. Documentación complementaria y 7.4. Propuesta económica.
CENTRO DE INTEGRACION INFANTIL ANDINOS, S.C.	11	APROBADO	Cumple con lo solicitado en los numerales 7. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 7.1 Documentación Legal – Administrativa, 7.2. Documentación complementaria y 7.4. Propuesta económica.
VILLA EDUCATIVA EVERGREEN, S.C.	13	APROBADO	Cumple con lo solicitado en los numerales 7. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 7.1 Documentación Legal – Administrativa, 7.2. Documentación complementaria y 7.4. Propuesta económica.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO

LA-050GYR002-E348-2022

SERVICIO DE GUARDERÍA EN EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO PARA LOS EJERCICIOS 2023-2027

LA GUARDERIA DE MAMÁ, S.C.	14	DESECHADO	No Cumple con lo solicitado en los numerales 7. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 7.1 Documentación Legal – Administrativa Inciso L) El Licitante deberá adjuntar a su propuesta opinión positiva y vigente de cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT
PASITOS FELICES, S.C.	15	APROBADO	No Cumple con lo solicitado en los numerales 7. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 7.1 Documentación Legal – Administrativa, 7.2. Documentación complementaria y 7.4. Propuesta económica.
INSTITUTO DE APRENDIZAJE INTEGRAL, S.C.	16	APROBADO	Cumple con lo solicitado en los numerales 7. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 7.1 Documentación Legal – Administrativa, 7.2. Documentación complementaria y 7.4. Propuesta económica.
HIPATIA, A.C.	17	APROBADO	Cumple con lo solicitado en los numerales 7. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 7.1 Documentación Legal – Administrativa, 7.2. Documentación complementaria y 7.4. Propuesta económica.
MIS PRIMERAS HUELLAS, S.C.	18	APROBADO	Cumple con lo solicitado en los numerales 7. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 7.1 Documentación Legal – Administrativa, 7.2. Documentación complementaria y 7.4. Propuesta económica.

Para efectos de evaluación económica de la propuesta, se consideró lo siguiente:

1. La propuesta económica que resulte ser la más baja, deberá asignar la máxima puntuación
2. Para determinar la puntuación de la propuesta presentada por otro participante se consideró la siguiente fórmula:

PPE= MPembx40/ MP

Dónde:

PPE= Puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la Propuesta Económica;

MPemb= Monto de la Propuesta económica más baja. y

MP/= Monto de la l-ésima Propuesta económica

LICITANTE	PARTIDA	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACIÓN ECONOMICA
Centro Infantil Domino, S.C.	2	40 PUNTOS
Protección Infantil Canirac, A.C.	6	40 PUNTOS
Centro de Desarrollo Infantil Autlan A.C.	9	40 PUNTOS
Estancia y Desarrollo Infantil A.C.	10	40 PUNTOS
Centro de Integración Infantil Andinos S.C.	11	40 PUNTOS
Villa Educativa Evergreen, S.C.	13	40 PUNTOS
Pasitos Felices S.C.	15	40 PUNTOS
Instituto de Aprendizaje Integral, S.C.	16	40 PUNTOS
Hipatia, A.C.	17	40 PUNTOS
Mi Primeras Huellas, S.C.	18	40 PUNTOS

Para calcular el resultado final de la puntuación que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente formula:

$$PTJ=TPT+PPE$$

Dónde:

PTJ= Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición;

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO

LA-050GYR002-E348-2022

SERVICIO DE GUARDERÍA EN EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO PARA LOS EJERCICIOS 2023-2027

TPT= Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Técnica

PPE= Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuestas Económica

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación

LICITANTE	PARTIDA	TPT= Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Técnica	PPE= Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuestas Económica	PTj= Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición;	DICTAMEN
CENTRO INFANTIL DOMINO, S.C.	2	46.80 PUNTOS	40 PUNTOS	86.80 PUNTOS	De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es aprobada
PROTECCION INFANTIL CANIRAC A.C.	6	52.00 PUNTOS	40 PUNTOS	92.00 PUNTOS	De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es aprobada
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL AUTLAN, A.C.	9	46.80 PUNTOS	40 PUNTOS	86.80 PUNTOS	De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es aprobada
ESTANCIA INFANTIL SAN JOSE, S.C.	10	49.33 PUNTOS	40 PUNTOS	89.33 PUNTOS	De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es aprobada
CENTRO DE INTEGRACION INFANTIL ANDINOS, S.C.	11	48.13 PUNTOS	40 PUNTOS	88.13 PUNTOS	De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es aprobada
VILLA EDUCATIVA EVERGREEN, S.C.	13	50.37 PUNTOS	40 PUNTOS	90.37 PUNTOS	De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es aprobada
PASITOS FELICES, S.C.	15	54.80 PUNTOS	40 PUNTOS	94.80 PUNTOS	De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es aprobada
INSTITUTO DE APRENDIZAJE INTEGRAL, S.C.	16	49.36 PUNTOS	40 PUNTOS	89.36 PUNTOS	De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es aprobada
HIPATIA, A.C.	17	48.54 PUNTOS	40 PUNTOS	88.54 PUNTOS	De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es aprobada
MIS PRIMERAS HUELLAS, S.C.	18	47.74 PUNTOS	40 PUNTOS	87.74 PUNTOS	De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es aprobada

En atención a la fracción IV del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre de los licitantes a quienes se adjudica contrato, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características técnicas, legales y económicas:

LICITANTE	NÚMERO DE CONTRATO	PARTIDA	PRECIO DE REFERENCIA	DESCUENTO OFERTADO	CUOTA UNITARIA OFERTADA CON DESCUENTO	LUGARES OFERTADOS
Centro Infantil Domino, S.C.	CCGN231421050002	2	\$ 4,751.88	0.01%	\$ 4,751.40	204
Protección Infantil Canirac, A.C.	CCGN231421050003	6	\$ 4,751.88	0.01%	\$ 4,751.40	153
Centro de Desarrollo Infantil Autlan A.C.	CCGN231421050004	9	\$ 4,751.88	0.01%	\$ 4,751.40	94
Estancia y Desarrollo Infantil A.C.	CCGN231421050005	10	\$ 4,751.88	0.01%	\$ 4,751.40	90
Centro de Integración Infantil Andinos S.C.	CCGN231421050006	11	\$ 4,751.88	0.01%	\$ 4,751.40	123
Villa Educativa Evergreen, S.C.	CCGN231421050007	13	\$ 4,751.88	0.01%	\$ 4,751.40	200
Pasitos Felices S.C.	CCGN231421050008	15	\$ 4,751.88	0.01%	\$ 4,751.40	199
Instituto de Aprendizaje Integral, S.C.	CCGN231421050009	16	\$ 4,751.88	0.01%	\$ 4,751.40	252
Hipatia, A.C.	CCGN231421050010	17	\$ 4,751.88	0.01%	\$ 4,751.40	200
Mi Primeras Huellas, S.C.	CCGN231421050011	18	\$ 4,751.88	0.01%	\$ 4,751.40	200

Se informa de las partidas desiertas

Reglón	Partida	Localidad	Turno	Capacidad Instalada Mínima	Capacidad Instalada Máxima	Código Postal	Observación
1	1	EL SALTO	1	160	177	45685	Por incumplimiento
3	3	GUADALAJARA	1	53	66	44100	Sin participación
4	4	ZAPOPAN	1	77	96	45050	Por incumplimiento
5	5	GUADALAJARA	1	176	200	44500	Por incumplimiento
7	7	GUADALAJARA	1	88	110	44910	Sin participación
8	8	GUADALAJARA	1	160	200	44160	Sin participación
12	12	ZAPOTLAN EL GRANDE	1	151	189	49000	Por incumplimiento
14	14	ZAPOPAN	1	151	189	45140	Por incumplimiento
19	19	GUADALAJARA	1	202	252	44720	Por incumplimiento

De conformidad con la fracción V del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los licitantes adjudicados deberán presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a más tardar el día **26 de diciembre del 2022**, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar los contratos correspondientes el día **30 de diciembre del 2022**, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
 - Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
 - Copia del poder notarial en su caso.
 - Identificación oficial vigente del representante legal.
- En ambos casos
- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio

- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Copia del Instrumento Jurídico que acredite la posesión o propiedad legal del inmueble donde prestará el servicio durante la vigencia del contrato.
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

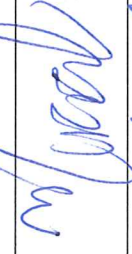
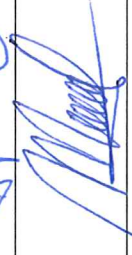
Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia de los Contratos que en su caso se formalicen será a partir del 02 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2027.

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:11 (catorce horas con once minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Oralia Grajeda Estrada	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Lic. Miriam Beatriz Cuevas Sánchez	Analista Coordinador C del Departamento de Guarderías.	
Gobernanza, Desarrollo y Transparencia Institucional A.C.	Testigo Social	
Lic. Martha Angelica Gallardo García	Área de Adquisiciones	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR002-E348-2022.**

**SERVICIO DE GUARDERIA EN EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO PARA LOS EJERCICIOS
2023-2027.**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **09:00 (nueve horas)** del **27 de diciembre del 2022**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Corrección al Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con fecha **23 de diciembre del 2022** a las **13:00 (trece horas)**, se llevó a cabo el evento de **Fallo** para la Licitación Publica para la contratación del **SERVICIO DE GUARDERIA EN EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO PARA LOS EJERCICIOS 2023-2027** la cual contiene un error involuntario, mismo que no afecta en la evaluación realizada, razón por la que a continuación se describe la corrección que deberá subsistir:

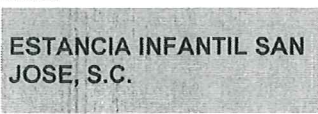
DICE:

	Cumple con los requisitos del numeral 3.1 y 3.2			
	10	APROBADO	a) Escrito manifiesto	
			b) Planos Arquitectónicos del inmueble propuesto para la prestación del servicio, actualizados a la fecha de la entrega de la propuesta, con las características señaladas en el Apéndice 1 (Uno) "Contenido del Proyecto Arquitectónico" del presente documento.	
			c) Reporte fotográfico en formato PDF, con al menos ocho exposiciones legibles a color, de la vista general del inmueble, vistas del interior e imágenes que muestren las calles y las áreas colindantes internas y/o externas.	
			d) El inmueble propuesto por el licitante resultó viable derivado de la visita que realizó el OOAD para aplicar la Cédula de Características Generales del Inmueble, Apéndice 2.	49.33 PUNTOS

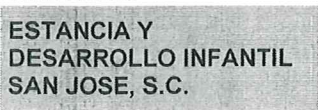
DEBE DECIR:

	Cumple con los requisitos del numeral 3.1 y 3.2			
	10	APROBADO	a) Escrito manifiesto	
			b) Planos Arquitectónicos del inmueble propuesto para la prestación del servicio, actualizados a la fecha de la entrega de la propuesta, con las características señaladas en el Apéndice 1 (Uno) "Contenido del Proyecto Arquitectónico" del presente documento.	
			c) Reporte fotográfico en formato PDF, con al menos ocho exposiciones legibles a color, de la vista general del inmueble, vistas del interior e imágenes que muestren las calles y las áreas colindantes internas y/o externas.	
			d) El inmueble propuesto por el licitante resultó viable derivado de la visita que realizó el OOAD para aplicar la Cédula de Características Generales del Inmueble, Apéndice 2.	49.33 PUNTOS

DICE:

	10	APROBADO	Cumple con lo solicitado en los numerales 7. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 7.1 Documentación Legal – Administrativa, 7.2. Documentación complementaria y 7.4. Propuesta económica.

DEBE DECIR:

	10	APROBADO	Cumple con lo solicitado en los numerales 7. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 7.1 Documentación Legal – Administrativa, 7.2. Documentación complementaria y 7.4. Propuesta económica.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR002-E348-2022.

SERVICIO DE GUARDERIA EN EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO PARA LOS EJERCICIOS
2023-2027.

DICE:

Estancia y Desarrollo Infantil A.C. 10 40 PUNTOS

DEBE DECIR:

Estancia y Desarrollo Infantil San Jose S.C. 10 40 PUNTOS

DICE:

ESTANCIA INFANTIL SAN JOSE, S.C. 10 49.33 PUNTOS 40 PUNTOS 89.33 PUNTOS De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es aprobada

DEBE DECIR:

ESTANCIA Y DESARROLLO INFANTIL SAN JOSE, S.C. 10 49.33 PUNTOS 40 PUNTOS 89.33 PUNTOS De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es aprobada

DICE:

Estancia y Desarrollo Infantil A.C. CCGN231421050005 10 \$ 4,751.88 0.01% \$ 4,751.40 90

DEBE DECIR:

Estancia y Desarrollo Infantil San Jose S.C. CCGN231421050005 10 \$ 4,751.88 0.01% \$ 4,751.40 90

Lo anterior derivado de un error involuntario en la captura del acta de fallo de la Licitación Pública Nacional en mención, mismo que no afecta el resultado de la evaluación realizada, con fundamento en el artículo 37 penúltimo párrafo y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 09:15 (nueve horas con quince minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Miguel Angel Navarro Estrada	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos	
Lic. Oralia Grajeda Estrada	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo Garcia	Área de Adquisiciones	